



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A señor CARLOS ANDRES LOPEZ ZAPATA, que dentro del expediente No. LL9-10151, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 18 de julio de 2014-- RESOLUCIÓN NUMERO: 117721. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: No acceder a la oposición administrativa, presentada por la Doctora MARTHA ISABEL PEREZ VILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.821.542 y portadora de la tarjeta profesional No. 188.057 del Consejo Superior de la Judicatura., en calidad de apoderada de la sociedad NUGGET S.A.S. con NIT. 900.591.268-6, en contra de la solicitud de legalización Minera radicada No. LL9-10151, radicada por los señores BERTULFO LOPEZ y CARLOS ANDRES LOPEZ ZAPATA identificados con cédulas de ciudadanía No. 3.506.219 y 1.035.222.751, respectivamente, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente al representante legal de la sociedad NUGGET S.A.S, o a su apoderado legalmente constituido, así como a los señores BERTULFO LOPEZ y CARLOS ANDRES LOPEZ ZAPATA, o en su defecto a su apoderado legalmente constituido dentro del trámite de la Solicitud de Legalización Minera. ---ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, lo anterior de acuerdo con el contenido del 52 del Decreto 01 de 1984, Código Contencioso Adminsitrativo.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----XIOMARA NEIRA SANCHEZ-Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

01 SET. 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

05 SET. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015